**Actividad 6: FORO Iniciativas del gobierno electrónico**

**Rocio Guadalupe Cervantes Cancino**

1. **TRANSFORMACIÓN GUBERNAMENTAL**http://www.politicadigital.com.mx/pics/dot.gif

El proceso de convergencia de las tecnologías de telecomunicaciones e informática ha permitido a los administradores públicos modernizar las funciones de gobierno y rendir mejores cuentas a la ciudadanía.

En el ámbito gubernamental, los métodos de evaluación comparativa ayudan a cuantificar los avances en las áreas de interés y establecen un marco de referencia para medir avances y logros. Nos permiten identificar las mejores prácticas en los factores críticos de gobierno electrónico. Sin embargo, debe advertirse que las peculiaridades de la entidad donde fueron desarrolladas, así como las características sociodemográficas de la población, entre otras variables, determinarán finalmente la aplicabilidad y posible transferencia de estos esfuerzos.

En torno al marco legal que soporta las actividades de gobierno electrónico ha habido importantes avances en iniciativas de transparencia, mejora regulatoria, firma electrónica y procedimientos administrativos, esfuerzos que han facilitado la operación de proyectos en las entidades federativas.

1. **ECONOMIA DIGITAL.**

En lo que exige responder a los cuestionamientos planteados sobre cómo identificar y aprovechar las nuevas oportunidades que nacen en una fase de convergencia tecnológica para avanzar en el desarrollo económico y la igualdad. Es necesario renovar las estrategias para maximizar el impacto de la economía digital en el crecimiento, la innovación, el cambio estructural y la inclusión social.

Pricipalmente asegurar los desafíos de en las condiciones mínimas para que las inversiones TIC tengan un impacto positivo en el crecimiento económico; originar y consolidar un modelo de difusión e innovación tecnológica basado en la banda ancha, compatible con los objetivos de inclusión social, y promover un cambio de la estructura productiva que, a partir de las especificidades económicas e institucionales de cada país, articule el conocimiento con la producción y fortalezca al sector de software y aplicaciones. Asimismo, se requiere fortalecer un estatuto político que actúe sobre los factores críticos que determinen el despliegue de la economía digital. Las principales brechas que es necesario abordar se encuentran en la inversión en infraestructura de telecomunicaciones, la demanda de banda ancha y el desarrollo de la industria de software y aplicaciones. La política pública es indispensable para asegurar la equidad en el acceso y uso de las TIC que tienen elementos de interés público en tanto facilitan la provisión de servicios sociales (salud, educación y gestión pública) y de bienes públicos. Por último, obligarse a progresar hacia una institucionalidad para la economía digital que integre a las iniciativas de política sobre banda ancha, industrias TIC e inclusión digital.

1. **EDUCACIÓN DE CALIDAD.**

En México, las TIC, han cobrado un lugar relevante dentro de la educación básica, lo que facilita a profesores y alumnos su labor dentro del aula en el proceso enseñanza-aprendizaje, cuyos resultados pueden advertirse también en el ámbito social en el que se desarrollan.

Para que la educación tenga los resultados que se esperan de las TIC no sólo es necesario partir de una metodología que implica la formulación de propósitos derivados de los planes y programas de educación, sino también tener en cuenta el tipo de estrategias a seguir, así como los materiales didácticos a emplear y, finalmente, evaluar los diferentes aspectos que intervienen en el proceso para constatar la eficacia y eficiencia del uso de los medios en la educación y así, contar con los elementos que permitan corregir y/o mejorar los lineamientos generales para desarrollar proyectos educativos de los que se obtengan mejores resultados.

1. **SALUD UNIVERSAL Y EFECTIVA.**

Una política digital integral de salud implica aprovechar las oportunidades que brindan las TIC con dos prioridades: por una parte, aumentar la cobertura, el acceso efectivo y la calidad de los servicios de salud, y, por otra, usar más eficientemente la infraestructura instalada y recursos destinados a la salud.

La incorporación de las TIC᾽S en los servicios de salud será relevante en la sociedad, debido a que permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos con el acceso oportuno y confiable a las instituciones de salud. Esta investigación tendrá un impacto positivo para la Administración Pública, en la cual se hará necesario modernizar los procesos y las operaciones administrativas que actualmente se llevan a cabo, adoptando un sistema de gestión más eficiente para los usuarios y con altos estándares de calidad. Esta estrategia plantea una visión a largo plazo que contribuye a mejorar la competitividad de México.

1. **SEGURIDAD CIUDADANA**

En temas de **seguridad**, las TIC cumplen con diferentes roles: por una parte, la informática y sus herramientas, desempeñan funciones en la gestión administrativa de las instituciones de gobierno. Por otra parte y ya en temas de Seguridad Pública, las TIC desempeñan un papel primordial, como herramientas incorporadas para el desempeño de la labor policial operativa en las diferentes áreas de trabajo.

El papel que juegue el gobierno en la era digital será determinante para el éxito de nuestro país, por lo que la participación de la sociedad en la precisión de este rol es fundamental.

El Gobierno Electrónico (en adelante GE) es la transformación de todo el gobierno como un cambio de paradigma en la gestión gubernamental, es un concepto de gestión que fusiona la utilización intensiva de las TIC, con modalidades de gestión, planificación y administración, como una nueva forma de gobierno. Bajo este punto de vista, el GE basa y fundamenta su aplicación en la Administración Pública, teniendo como objetivo contribuir al uso de las TIC para mejorar los servicios e información ofrecida a los ciudadanos y organizaciones, mejorar y simplificar los procesos de soporte institucional y facilitar la creación de canales que permitan aumentar la transparencia y la participación ciudadana.

En otras palabras, busca optimizar el uso de los recursos para el logro de los objetivos gubernamentales. Su implementación implica el paso por una serie de estados, no necesariamente consecutivos y utiliza intensamente las TIC, sin embargo es importante tener presente que GE es en definitiva un medio, no un fin en sí mismo.

**1.-¿Qué servicio como parte del gobierno electrónico has utilizado?**

**Principalmente he utilizado el servicio de pago de impuestos, cajeros express y el de solicitudes de información vía internet,**

Dentro de las experiencias que he tenido han sido un 90 % positivos, aunque hay veces que el equipo donde se ejecutan esas acciones tienen restricciones operativas, porque la mayoría programas se ingresan con programas o procesadores mas actualizados.

**2.-¿Como ciudadano que tipo de servicio consideras que  sería útil que se implemente y que consideres que pueda formar parte del gobierno electrónico?, puedes considerar proponer algún servicio dentro de las dimensiones del plan nacional digital.**

Dentro de las implementaciones de nuestro gobierno para implementar la estrategia nacional digital ha creado un sin número de acciones relevantes para que los ciudadanos tengan acceso a los servicios públicos a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, sin embargo no le ha dado énfasis en la creación de un sistema de seguimiento real de trámites.

Principalmente se ha enfocado al pago de impuestos y en el informativo de trámites, no se ha regulado de una forma completa respecto a la retroalimentación o el resultado de dichos tramites.

La propuesta a implementar o sugerir es la creación de un sistema  Sistema de seguimiento de expedientes o tramites, esto con el objetivo que los usuarios de los portales del gobierno electrónico sepan en tiempo real del trámite y desde su inicio hasta su conclusión, el cual tendrá la necesidad de desarrollar un sistema o estructura tecnológica adecuada, seguidas de las orientaciones correspondientes que soporten los procesos que son necesarios implementar para ampliar la oferta de servicios y estrechar relaciones beneficiosas., así como la formulación y difusión de políticas públicas específicas a la conformación y evolución de iniciativas de gobierno electrónico en el país, ampliado de manera directa el derecho al acceso a la información que tienen como derecho todo ciudadano.